

ACTA DE LA II SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2024

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 16:00hrs; del día martes 26 de marzo del 2024, presentes en las instalaciones del Auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 004-2024-CORESEC-LORETO/ST, de fecha 18 de marzo del 2024, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

Verificación del Quorum:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verifico la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio- a la II Sesión Ordinaria, conforme al cuadro siguiente:

N°	MIEMBROS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Sra. Kelly Grace ALCA LA TORRE	Miembro	Representante Prefectura Regional Loreto	Asistió
3	Cmnl. PNP. José Luis VALVERDE ALCÁNTARA	Miembro	Jefe División Orden Publico y Seguridad	Asistió
4	Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS	Miembro	Jefe ODECMA PODER JUDICIAL.	Asistió
5	Dr. Henry Paul PÉREZ LÓPEZ	Miembro	Representante Ministerio Público.	Asistió
6	Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA ORTEGA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto.	No Asistió
7	Mc. Yuri Alfonso ALEGRE PALOMINO	Miembro	Gerente Regional de Salud de Loreto.	Asistió
8	Cmdte. EP. (r) Fernando RAMIREZ MACEDO	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana MPM	Asistió
9	Bach. William Roy SALDAÑA REYES	Miembro	Alcalde Provincial de Alto Amazonas.	No Asistió
10	Sr. Pablo José CABRERA RENGIFO	Miembro	Representante Provincia Loreto – Nauta.	Asistió
11	Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe Oficina Defensorial Loreto.	Asistió
12	Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ	Miembro	Coordinador Regional Juntas Vecinales.	No Asistió
13	Cmdte. EP. (r) Mario Alberto SALAS MAZUELOS	Miembro	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana MDB	Asistió
14	Sr. Olmex Aeb ESCALANTE CHOTA	Miembro	Alcalde Distrital de Punchana.	No Asistió
15	Sr. Diego Marcelo BOLIVAR TUESTA	Miembro	Representante Distrito de San Juan Bautista	Asistió
16	Abog. Rosa REATEGUI BALDEON	Miembro	Coordinadora Programa AURORA.	Asistió
17	Dr. Percy Adriel ROMERO CACERES	Miembro	Jefe Establecimiento Medio Libre – INPE.	Asistió

18	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Representante Cámara de Comercio.	Asistió
19	Ing. Robby Rolando CARO FERNÁNDEZ	Miembro	Representante DEVIDA.	No Asistió
20	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP.	Asistió
21	Sr. Gilmer RIVERA QUIÑONEZ	Miembro	Jefe Jefatura Zonal Migraciones – Iquitos.	Asistió
22	Sr. Armando AYARZA RAMIREZ	Miembro	Representante de la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto.	Asistió

Puntos de agenda a tratar:


El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Informe por parte de la Secretaría Técnica del CORESEC – LORETO, sobre las acciones y avances de la lucha contra la inseguridad ciudadana en la Región Loreto.
- Exposición por parte del Gral. PNP. David VILLANUEVA YANA, Jefe Región Policial Loreto, sobre las acciones que vienen realizando en contra de la inseguridad ciudadana en la Región Loreto.
- Informe por parte del Econ. German Vladimir CHONG RIOS, Alcalde Provincial de Maynas, sobre la implementación del Serenazgo Sin Fronteras.
- Informe por parte de las Municipalidades de Iquitos metropolitano (Maynas, San Juan Bautista, Belén y Punchana) sobre la implementación de sus PASC – 2024 al 2027 y la asignación de recursos al PP0030, para el año 2024.


Desarrollo de la Agenda Programada:

--- Como primer punto de agenda el My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable Secretaria Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; informó sobre las acciones que vienen realizando en la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana, se vienen articulando con todos y cada uno de los miembros y componentes involucrados en este tema tan delicado e importante; de acuerdo a los planes y metas establecidos en nuestro Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, dentro de los 10 días hábiles del mes de enero se procedió a instalar el CORESEC - LORETO; el 05 de febrero se procedió a la entrega de 20 camionetas 4x4 doble cabina y 30 motocicletas a la Policía Nacional del Perú a fin de que articulen el patrullaje entregado y policial en la Provincia de Maynas; asimismo, se viene ejecutando la expulsión de ciudadanos extranjeros que se encuentran en situación irregular y/o en comisión de delito, cabe recalcar que el Gobierno Regional de Loreto viene apoyando con el traslado de los extranjeros y los custodios policías a la frontera de Santa Rosa para ser expulsados de la región Loreto.

--- Como segundo punto de agenda el Crnl. PNP. José Luis VALVERDE ALCÁNTARA, Jefe División Orden Público y Seguridad, expuso ante los miembros




del comité sobre las acciones adoptadas en la lucha contra la inseguridad ciudadana en la Región Loreto, manifestando que hasta la fecha vienen realizando lo siguiente: 2869 operativos, 2097 detenidos por delitos, 351 requisitoria dos, 108 bandas desarticuladas, 56 armas de fuego incautadas, 323 vehículos recuperados, 864 detenidos por alcoholemia, 4318 papeletas impuestas de IRGT, 8206 envoltorios PBC-CC-marihuana decomisados y 41 kilogramos de droga decomisada; cuentan también con programas preventivos en ejecución como Juntas Vecinales (27), Red de Cooperantes (05) y Club de menores (25); vienen realizando sensibilización en la vía pública gota a gota (12), Rondas mixtas realizadas por la comisarias (08) y charlas de sensibilización (06).




--- Como tercer punto de agenda el Cmdte. EP. (r) Fernando RAMIREZ MACEDO, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Maynas, informo que la firma del convenio Serenazgos sin Fronteras, es un acuerdo asumido en la II sesión ordinaria del COPROSEC – MAYNAS del 21MAR2024; asimismo se remitió el Oficio (M) N° 006-2024-COPROSEC-MAYNAS/ST, de fecha 22MAR2024, solicitando a los alcaldes distritales de Belén, Punchana y San Juan Bautista la Intención de Firma de Convenio “SERENAZGO SIN FRONTERAS” hasta el 27MAR2024, para iniciar los trámites correspondientes.

--- Como cuarto y último punto de agenda el Cmdte. EP. (r) Fernando RAMIREZ MACEDO, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Maynas, informo que cuentan con su Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Maynas 2024 al 2027, aprobado con Ordenanza Municipal N° 015-2023-A-MPM, de fecha 22DIC2023; asimismo informo que dicho Plan cuenta con 05 objetivos estratégicos, y 16 líneas de acción; contamos con un Plan de Carnavales, Escuela Segura y Semana Santa; se vienen ejecutando el patrullaje municipal e integrado con apoyo de la PNP comisaria Iquitos y Morona cocha, rondas mixtas, atención de emergencias, auxilio y apoyo al ciudadano y cooperación con otras entidades del estado, al 100% en este I trimestre del año 2024. Con referencia al Programa Presupuestal 0030, contamos con PIM: 5'679,701.00 y con un avance del 15.97% al 20MAR2024.






--- El Cmdte. EP. (r) Mario Alberto SALAS MAZUELOS, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana del Distrito de Belén, informo que cuentan con su Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Belén 2024 al 2027, aprobado con Ordenanza Municipal N° 019-2023-CMMDB, de fecha 19DIC2023; asimismo informo que dicho Plan cuenta con 05 objetivos estratégicos, y 08 líneas de acción; contamos con planes de contingencia de Patrullaje Fluvial, Escuela Segura, Patrullaje Integrado y realizamos instrucción al personal de serenazgo en coordinación con el Ejército Peruano, para poder prestar una buena atención al ciudadano.



Intervenciones:

--- El Sr. Armando AYARZA RAMIREZ, representante de la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto, pidió a todas las instituciones



pertenecientes al comité, reconocer la labor que vienen desarrollando en beneficio de la población; también solicito que los municipios distritales puedan atender sus solicitudes de pedido de implementación que requieren para sus integrantes y así poder seguir realizando su labor.

--- El Dr. Abel CHIROQUE BECERRA, Jefe Oficina Defensorial de Loreto, preciso dos puntos; primero que hasta la fecha no se firma el convenio de Serenazgos Sin Fronteras de Iquitos metropolitano; por eso pido que desde este comité se vote y apruebe para que de una vez se firme ese convenio; segundo sobre el tema de presupuesto que mediante un informe u otra reunión se detalle que se está gastando este presupuesto, porque la pregunta sería estos recursos son suficientes, cuanto falta, entonces deberían ser más detallados para que la población pueda saber en qué se está gastando los recursos del PP0030. Finalmente desde la defensoría podemos brindarles capacitación a los ronderos en temas de los derechos humanos para que puedan realizar una labor más eficiente y no sean denunciados más adelante.

--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, representante Cámara de Comercio Industria y Turismo de Loreto, manifestó la preocupación por las estadísticas presentadas por el coronel de la policía; a más detenidos más delincuentes; lo que solicito como cámara es saber a dónde han ido a parar esos detenidos, si están en la cárcel o han salido en libertad, es lo que se viene pidiendo desde las sesiones anteriores. Por otro lado es preocupante que no podamos articular desde ya hace mucho tiempo la construcción de una comisaria en la carretera Iquitos – Nauta, pese a que hubo la donación de terreno para la comisaria y no se llegó a un buen término; por ultimo formar un equipo como lo hicimos para dar solución a la central del 105; para que los teléfonos de las comisarias funcionen para poder darle un pronta solución.


--- La Abog. Rosa Aurora REATEGUI BALDEON, Jefe Unidad Territorial del Programa AURORA - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, manifestó que se verifique el uso de los vehículos entregados a la policía que le asignen uno al tema de violencia; porque el día domingo recibimos el llamado de una adolescente víctima de violencia física y sexual; y la comisaria nos manifestó que no cuentan con vehículos para trasladarse hasta los delphines, y por su intermedio hacer seguimiento de las intervenciones de violencia hacia a la mujer y los integrantes del grupo familiar va en aumento en la Región Loreto.

Acuerdos:

- Difusión por parte de la Imagen del GORE LORETO, de los números telefónicos de todas las comisarías de Iquitos metropolitano.
- En la próxima reunión informe por parte de la Policía Nacional sobre el destino final de los detenidos si han ido a parar a la cárcel o han salido libres.
- Motivar como CORESEC - LORETO la firma del convenio de Serenazgos sin Fronteras de la ciudad de Iquitos metropolitano.

- Entrega de una camioneta a la unidad del 105 y dos moto furgonetas a la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto.
- Reunión con el General de la Policía y los comisarios para tratar el tema de la atención a las víctimas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

--- Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



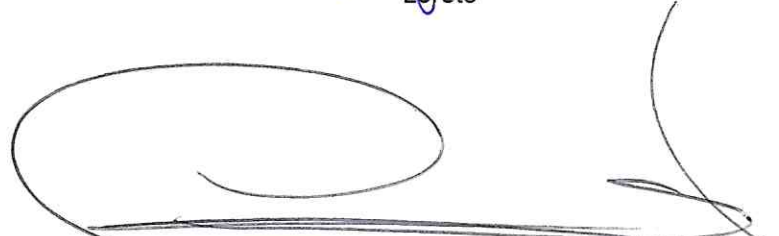
Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO
Presidente del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana



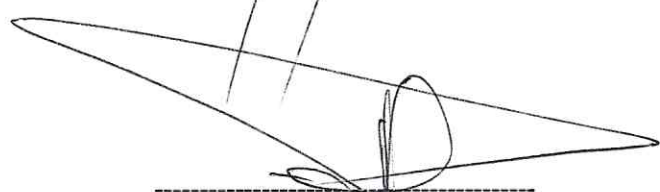
Sra. Kelly Grace ALCA LA TORRE
Representante Prefectura Regional de
Loreto



Crnl. PNP. José Luis VALVERDE
ALCANTARA
Jefe División Orden Público y
Seguridad



Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA
PORRAS
Jefe ODECMA - Poder Judicial



Dr. Henry Paul PEREZ LOPEZ
Representante del Ministerio
Publico




Mc. Yuri Alfonso ALEGRE PALOMINO
Gerente Regional de Salud de Loreto

Sr. Pablo José CABRERA RENGIFO
Representante Municipalidad
Provincial Loreto - Nauta



Abel Chiroque Becerra
Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto
Defensoría del Pueblo

Dr. Abel CHIROQUE BECERRA
Jefe Oficina Defensorial Loreto




Cmdte. EP. (r) Mario Alberto
SALAS MAZUELOS
Sub Gerente de Seguridad
Ciudadana Distrito de Belén



Sr. Diego Marcelo BOLIVAR
TUESTA
Representante Distrito de San
Juan Bautista



Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI
BALDEON
Jefe Unidad Territorial del Programa
AURORA - Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Dr. Percy Adriel ROMERO
CACERES
Jefe Establecimiento Medio
Libre - INPE




Sr. Jorge MORALES TRAVERSO
Representante Cámara Comercio
Industria y Turismo de Loreto



Ing. Dorita NAVARRO LOJA
Representante UNAP



Sr. Gilmer RIVERA QUIÑONEZ
Jefe Jefatura Zonal
Migraciones - Iquitos



Sr. Armando AYARZA
RAMIREZ
Representante Asociación
Civil de Lucha Contra la
Delincuencia de la Región
Loreto



Cmdte. EP. (r) Fernando RAMIREZ
MACEDO
Gerente de Seguridad Ciudadana
Provincia de Maynas